

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenos días señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 23 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 11:11 horas, del día 22 de septiembre de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia, así como de las Comisiones de Deportes y Atención a la Juventud, Hacienda Pública, Obras Públicas, Medio Ambiente, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

El de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Presidente. Akemi Isabel Rizo García: presente.

Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila: presente.

Vocal. David Contreras Vázquez: presente.

Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez: presente.

Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo: presente.

Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: presente.

Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ausente.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera: ausente.

La Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Presidente. Regidor Sergio Tabares Orozco: ausente.

Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo: presente.

Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: doy
cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera: ausente.

Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera:
ausente.

La Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Presidente. David Contreras Vázquez: presente.

Vocal. Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas: ausente.

Vocal. José Enrique López Córdova: ausente.

Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez: ausente.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología.

Vocal. Regidora Akemi Isabel Rizo García: presente.

Vocal. Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos: presente.

El de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y
Vigilancia.

Presidente. Verónica Gabriela Flores Pérez: doy
cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra: doy cuenta del
justificante de su inasistencia.

Vocal. Sergio Tabares Orozco: ausente.

Vocal. Salvador Caro Cabrera: ausente.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de la Comisión convocante y de conformidad al artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento se les dará cuenta a los integrantes de las Comisiones coadyuvantes de los acuerdos aquí tomados.

Para regir esta sesión, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue



**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, de fecha 25 de agosto de 2014, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto -en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señoras y señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse, en votación económica.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, someto a consideración de los Regidores integrantes de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Deportes y Atención a la Juventud, el dictamen correspondiente al turno 382/08, que se refiere a la iniciativa de decreto municipal de la entonces Regidora Claudia Delgadillo González, para que se autorice la entrega en comodato de un inmueble

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

propiedad municipal a favor de la asociación civil denominada Escuela de Fútbol AKD Rafael Tribi Anaya.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone en el dictamen, les solicito lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, someto a consideración de la Comisiones de Patrimonio Municipal, Hacienda Pública y Obras Públicas; el dictamen correspondiente al turno 418/09, relativo a la solicitud de Francisco Javier Hernández Romo, Representante Legal y Gerente General de la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara, A.C., para que se les autoricen diversos apoyos.

Si están de acuerdo con el sentido del dictamen que se propone en el dictamen, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

A continuación, someto a consideración de los Regidores integrantes de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Medio Ambiente, el dictamen correspondiente al turno 239/12, que resuelve la iniciativa de la entonces Regidora Leticia Hernández Rangel, que propone la emisión de criterios, lineamientos y requisitos para la preservación de espacios públicos propiedad municipal en relación con el programa municipal denominado *Adopta un Espacio Público*.

Si están de acuerdo con el sentido del dictamen que se propone, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, me

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

permite proponer a los integrantes de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; que los dictámenes enlistados con los números IV. 4, IV. 5 y IV. 6 se agrupen para su votación.

Si están de acuerdo con la propuesta, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Le pido a la Secretaría Técnica que los enuncie.

SECRETARIA TÉCNICA: Se trata Señor Presidente, de los proyectos de dictamen que resuelven los turnos:

4. 249/12. Que se refiere al oficio DJM/DJCS/AA/578/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la abrogación del decreto D 49/32/11.

5. 157/14. Relativo los oficios DJM/DJCS/AA/639/2014, 640/2014, 641/2014, 642/2014, 643/2014, 656/2014 y 686/14, que suscriben el Director Jurídico y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante los cuales remiten copias de los expedientes relativos a la entrega en comodato de 07 inmuebles propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, y

6. 187/14. Relativo los oficios DJM/DJCS/AA/708/2014, 713/2014, 714/2014 y 721/14, que suscriben el Director Jurídico y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante los cuales remiten copias de los expedientes relativos a la entrega en comodato de 04 inmuebles propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

SECRETARIA TÉCNICA: Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Si están de acuerdo con el sentido de los dictámenes que resuelven los turnos 249/12, 157/14 y 187/14; les pido que lo manifiesten levantando la mano.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Para antes Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En el uso de la voz la Regidora Cristina.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Que bueno que agruparon para su votación estos turnos, porque es para regularizar lo regularizado por el anterior Ayuntamiento.

Lo que nos preocupa son los errores evidentes, nos preocupa que de dé un comodato a favor de la U de G en terrenos de la U de G.

Tengo una pregunta, sí se verificó en el Registro Público? En la Cédula de Registro sí dieron de alta las escrituras, como para poder amarrar bien, hay que amarrar el tema para que no suceda eso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Ha sido instrucción de esta presidencia que todos los movimientos que se autorizan se reflejen en las bases de datos de todos lo que intervienen en estos procesos, como Catastro, Bienes Inmuebles y en Consultivo; y me gustaría cederle el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que nos comentara más al respecto.

SECRETARIA TÉCNICA: Sí, gracias señor Presidente. Estos expedientes han pasado por tres filtros: la Secretaría de Educación Jalisco, la Dirección de lo Jurídico Consultivo y esta Secretaría Técnica. Todos revisamos los expedientes, incluso, le quiero comentar como ejemplo uno de los inmuebles, que había discrepancia entre dos dependencias que intervinieron en la integración del expediente, acerca de con cual escritura se acreditaba la propiedad, que sí es propiedad municipal, pero no sabían con cuál escritura se



SECRETARIA TÉCNICA: acreditaba, y durante el proceso de dictaminación incluso se corrigió la Cédula de Registro correspondiente a este inmueble.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Estamos trabajando con la Secretaría de Educación Jalisco para que tanto ella como el Municipio tengamos certidumbre jurídica. Está trabajando una Comisión integrada por la Secretaría de Educación, Consultivo y la Secretaría de Administración a fin de trabajar en este tema.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: O sea que construían en propiedad municipal y no firmaban el comodato?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Sí, las escuelas se construían en áreas de donación, y resulta que, al paso del tiempo las instalaciones no coincidían y aparecían diversas superficies y estamos tratando de que en esas superficies queden las escuelas. La Secretaría de Educación requiere de esta formalidad para recibir fondos de la Federación. Es cuanto. Ahora sí, someto a consideración los dictámenes.

Aprobados.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, someto a la consideración de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, el dictamen correspondiente al turno 79/14, que resuelve la iniciativa de ordenamiento del el de la voz, para reformar el artículo 37 quinquies del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara

Si están de acuerdo con la propuesta contenida en el dictamen, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

A continuación, me permito proponer a los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, que los dictámenes enlistados en el Orden



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

del Día con los números IV. 8, IV. 9, IV. 10 y IV. 11, se agrupan para su votación.

Si están de acuerdo con la propuesta, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Le pido a nuestra Secretaría Técnica que los enuncie.

SECRETARIA TÉCNICA: Señor Presidente, se trata de los dictámenes que resuelven los turnos:

8.166/07. Iniciativa del entonces Regidor Álvaro Córdoba Pérez, para que se autorice la celebración de un convenio con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para instalar dos módulos de expedición de cartas de no antecedentes penales, uno en la Unidad Administrativa San Andrés y otro en el Registro Civil 01.

9.103/14. Que resuelve la iniciativa que propone la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 109.94 m², ubicado en la colonia Rancho Nuevo de esta municipalidad, a favor de la ciudadana Martha Alicia Penilla Carrillo, por la cantidad de \$309,557.28 pesos m.n.

10. 138/14. Relativo al oficio DJM/DJCS/AA/493/2014, que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copia del expediente relativo a la petición de autorización para ocupar dos espacios ubicados al interior del centro barrial denominado Jardines de la Cruz, uno en la planta baja, para atención al público, y otro en la planta alta, para resguardo de su archivo; a favor del Instituto Nacional Electoral, y

11. 185/14. Que resuelve la petición de enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 62.74 m², ubicado en la colonia Balcones del Cuatro de esta municipalidad, a favor de la ciudadana Lorena Rivial Vergara, por la

SECRETARIA TÉCNICA: cantidad de \$140,176.85 pesos m.n.

Es cuanto Señor Presidente.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Si están de acuerdo con la propuesta contenida en cada uno de los dictámenes, les pido que lo manifiesten levantado la mano.

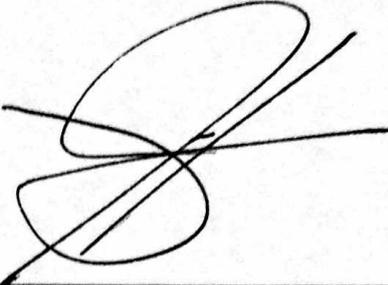
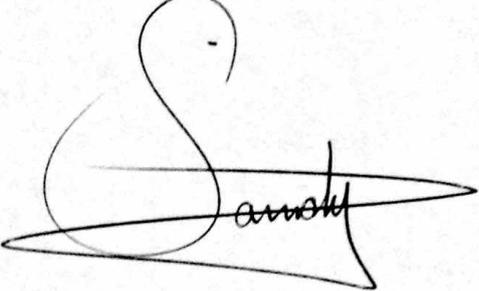
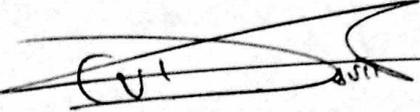
Aprobados.

En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario o tiene algún asunto que tratar al seno de esta Comisión.

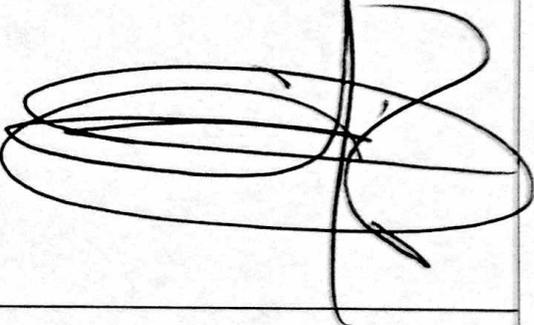
No observando quien desee hacer uso de la voz, se declara clausurada esta sesión de Comisión, siendo las 11:27 horas, buenos días.



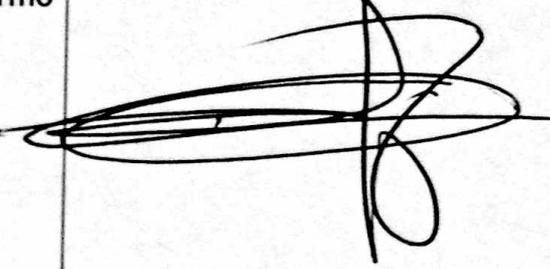
La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.</p>	

La Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente. Akemi Isabel Rizo García	
Vocal. María Luisa Urrea Hernández Dávila.	
Vocal. David Contreras Vázquez.	
Vocal. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	
Vocal. María Isabel Alfeirán Ruiz.	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

<p>Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.</p>	
<p>Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo</p>	
<p>Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.</p>	

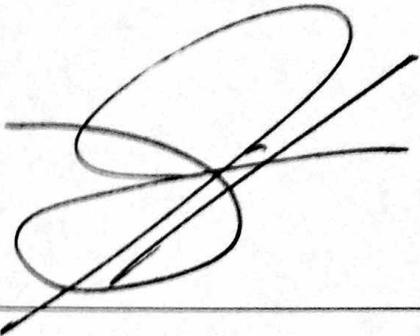
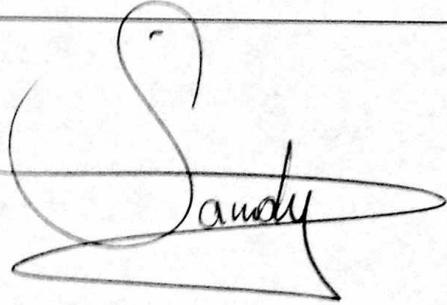
La Comisión Edilicia de Obras Públicas

Presidente. Regidor Sergio Tabares Orozco.	
Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo.	
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.	
Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera.	

La Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Presidente. David Contreras Vázquez.	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.	
Vocal. José Enrique López Córdova.	
Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.	

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Akemi Isabel Rizo García.	
Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.	

La Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

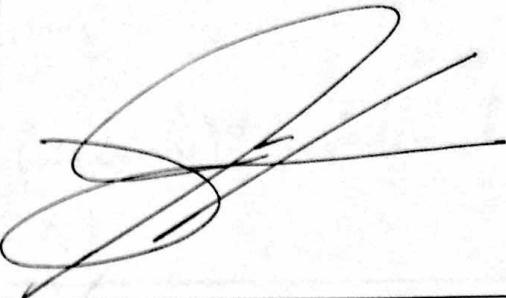
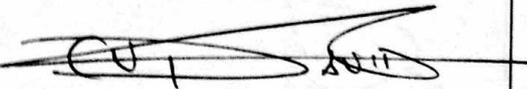
Presidente. Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.	
Vocal. Sergio Tabares Orozco.	
Vocal. Salvador Caro Cabrera.	



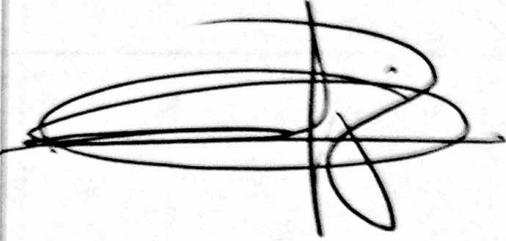
**Lista de asistencia a la vigésimo
tercera reunión de la Comisión
Edilicia de Patrimonio
Municipal.**

22 de septiembre de 2014

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

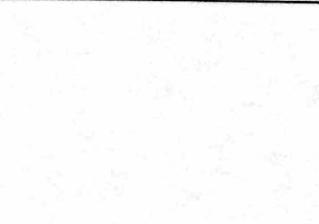
La Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

Presidente, Akemi Isabel Rizo García	
Vocal, María Luisa Urrea Hernández Dávila.	
Vocal, David Contreras Vázquez.	
Vocal, César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	
Vocal, María Isabel Alfeirán Ruiz.	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

<p>Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.</p>	
<p>Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo</p>	
<p>Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.</p>	

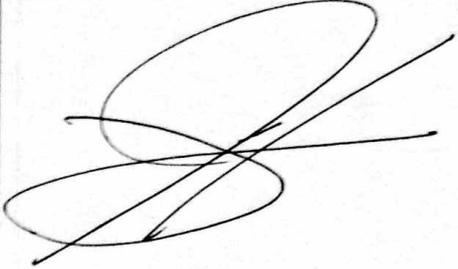
La Comisión Edilicia de Obras Públicas

<p>Presidente. Regidor Sergio Tabares Orozco.</p>	
<p>Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo.</p>	
<p>Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.</p>	
<p>Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.</p>	
<p>Vocal. Regidor Mario Alberto Salazar Madera.</p>	

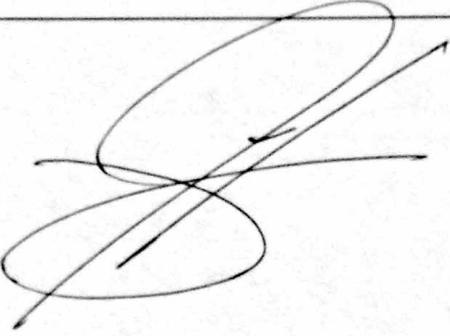
La Comisión Edilicia de Medio Ambiente

<p>Presidente. David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Victoria Anahí Olguín Rojas.</p>	
<p>Vocal. José Enrique López Córdova.</p>	
<p>Vocal. Alberto Cárdenas Jiménez.</p>	

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

<p>Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Akemi Isabel Rizo García.</p>	
<p>Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.</p>	
<p>Vocal. María Candelaria Ochoa Ávalos.</p>	

La Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

<p>Presidente. Verónica Gabriela Flores Pérez.</p>	
<p>Vocal. Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Carlos Alberto Briseño Becerra.</p>	
<p>Vocal. Sergio Tabares Orozco.</p>	
<p>Vocal. Salvador Caro Cabrera.</p>	